

**CERTIFICACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN CONSTRUYENDONOS – NIT. 901.167.042 - 5**


**CERTIFICAN:**

**Que por el año 2020**, LA Fundación Construyéndonos cumplió con todos los requisitos para

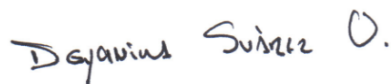
1. Que la Fundación Construyéndonos NIT 901.167.042 – 5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta vigencia fiscal 2021, la Fundación Construyéndonos NIT 901.167.042 – 5 cumplió con la obligación de presentarla dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Construyéndonos NIT 901.167.042 – 5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Salento- Quindío a los veintisiete días del mes de Agosto de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,



**ÁNGELA MARÍA GÓMEZ MARÍNA**  
Representante Legal



**DEYANIRA SUÁREZ OSPINA**  
Revisor Fiscal

